

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 017

Fecha Estado: 12/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520180023900	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	NEILA VARGAS OCHOA	Auto requiere A la parte demandada. No se accede a solicitud. Se reconoce personería.	09/02/2024	001	
05001400302520210008500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ORGANIZACIONALES	Auto ordena emplazamiento Se accede a la cesión presentada por BANCOLOMBIA S.A. Se requiere a la parte actora para que se sirva constituir apoderado.	09/02/2024	001	
05001400302520210008500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ORGANIZACIONALES	Auto requiere fin de que se sirva indicar en debida forma el número de matrícula mercantil del establecimiento de comercio. No accede a la solicitud.	09/02/2024	001	
05001400302520210072200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JOSE DAVID CADAVID MUÑOZ	Auto requiere para que en el término de treinta (30) días siguientes a la notificación de esta providencia, cumpla con la carga procesal de diligenciar el oficio N° 1639, so pena desistimiento.	09/02/2024	001	
05001400302520210072200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JOSE DAVID CADAVID MUÑOZ	Auto decide recurso No reponer el auto dictado el 16 de noviembre de 2022, Tiene notificado al demandado. Una vez ejecutoriado la presente providencia, se estudiará la procedencia de continuar con la ejecución.	09/02/2024	001	
05001400302520220034100	Ejecutivo con Título Hipotecario	HIPOTECAS 2017 SA	ZORAIDA EDITH GALLEGO TABORDA	Auto ordena oficiar Reitera orden de embargo a la Oficina de Instrumentos Públicos. Tiene en cuenta notificación por conducta concluyente. No accede Emplazamiento. Reconoce personería. Requiere parte actora so pena desistimiento	09/02/2024	001	
05001400302520220040800	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	LEÓN DARIO GAVIRIA GÓMEZ	Auto termina proceso por desistimiento Levanta medida cautelares. No condena en costas	09/02/2024	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220062100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	NODIER DE JESUS LOPEZ CASTRO	Auto pone en conocimiento Se tiene en cuenta la constancia de notificación personal realizada a los demandados CRISTIAN JHOAN LOPEZ MARIN y LUIS FELIPE LOPEZ MARIN desde el 17 de enero de 2023. Califica notificacio. Se tiene notificado por aviso al demandado NODIER DE JESUS LOPEZ CASTRO. Se ordena Oficiar. Requiere a la aprte actora so pena desitimiento.	09/02/2024	001	
05001400302520220064500	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	MERCEDES ROSA RIVERA PUERTA	Auto aprueba liquidación De costas del proceso	09/02/2024	001	
05001400302520220064600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION MULTIFAMILIAR CONDOMINIO CAMPESTRE ROSEDAL P.H.	J. D. RESTREPO U. Y CIA S.EN C.	Auto decide recurso Repone el auto de fecha 27 de octubre de 2022, Inadmite demanda concede termino de 5 días para subsanar. Reconoce personería.	09/02/2024	001	
05001400302520220111200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SIERRA MORENA PH	JHINETH GAVIRIA GONZALEZ	Auto decreta embargo Ordena Oficiar.Requiere la aprte demandante so pena desitimiento.Se pone en conocimiento de la parte ejecutante respuesta al oficio N° 2081 de fecha 09 de diciembre de 2022	09/02/2024	002	
05001400302520220111200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SIERRA MORENA PH	JHINETH GAVIRIA GONZALEZ	Auto niega recurso Corregir providencia. Notifiqués de forma personal esta providencia a la demandada junto con el auto por el cual se libró mandamiento de pago.	09/02/2024	001	
05001400302520220126300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTIAMEN P.H.	MIGUEL ALEXANDER ARISTIZABAL ALVAREZ	Auto decreta embargo Se ponen en conocimiento las respuestas allegadas a los oficios No. 031, 057 y 059 del 02 de febrero de 2022. Ordena comicionar.S e nombre secuestre.Requiere a DECEVAL. Requiere a la aprte demandate so pena desitimiento.	09/02/2024	002	
05001400302520220126300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTIAMEN P.H.	MIGUEL ALEXANDER ARISTIZABAL ALVAREZ	Auto niega recurso No repone el auto dictado el 25 de enero de 2023. Corregir el numeral SEGUNDO del auto de fecha 25 de enero de 2023. Notifiqués de forma personal esta providencia a la demandada junto con el auto por el cual se libró mandamiento de pago.	09/02/2024	001	
05001400302520230134600	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco días para subsanar. Reconoce personería	09/02/2024	001	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ YAMILE AGUILAR OLEA  
SECRETARIO (A)